

<b>GUÍA DOCENTE</b> ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO			<b>ASIGNATURA</b>		
			<b>Presentación y Retórica del Proyecto</b>		
<b>CURSO</b>			<b>4º EASD - Diseño Gráfico</b>		
<b>DPTO.</b>	Comunicación Gráfica y Audiovisual				
<b>TIPO</b>	Optativa		<b>CARÁCTER</b>	Teórico-Práctica	
<b>DURACIÓN</b>	Semestral	<b>HORAS SEMANALES</b>	3	<b>CRÉDITOS ECTS</b>	3
<b>HORAS TOTALES</b>	75	<b>HORAS PRESENCIALES</b>	54	<b>HORAS TRABAJO AUTÓNOMO</b>	21

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN EN EL MARCO DE LA ASIGNATURA

Presentación y Retórica del Proyecto es una asignatura obligatoria de la especialidad que pertenece a la materia Proyectos de Diseño Gráfico. Tiene una duración semestral y se ubica en el primer semestre del cuarto curso de la especialidad de Diseño Gráfico. La finalidad de la asignatura es formar al alumnado en los aspectos teóricos y prácticos de la presentación de proyectos.

## OBJETIVOS

1. Exponer los fundamentos básicos de la comunicación de proyectos.
2. Explicar la forma de seleccionar, organizar y enfocar el contenido.
3. Enseñar los principios y recursos para el diseño de presentaciones visuales.
4. Mostrar técnicas para persuadir, conmover y deleitar a través del discurso.
5. Plantear tareas prácticas en las que se apliquen los conceptos teóricos.
6. Fomentar la reflexión personal y el trabajo autónomo.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Comprender los fundamentos básicos de la comunicación de proyectos.
2. Conocer la forma de seleccionar, organizar y enfocar el contenido.
3. Manejar los principios y recursos para el diseño de presentaciones visuales
4. Adoptar técnicas para persuadir, conmover y deleitar a través del discurso.
5. Saber organizar, diseñar y exponer la presentación de un proyecto de diseño.
6. Elaborar una reflexión personal sobre la materia y trabajar con autonomía.

## COMPETENCIAS

### Competencias transversales

- 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- 3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- 4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- 6 Realizar autocritica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- 13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- 14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

### Competencias generales

- 1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- 2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
- 6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.
- 11 Comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
- 19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.
- 21 Dominar la metodología de investigación.

### Competencias específicas

- 1 Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.
- 2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
- 3 Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.
- 4 Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.
- 8 Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.
- 11 Dominar los recursos tecnológicos de la comunicación visual.
- 14 Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.
- 15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

**CONTENIDOS** (según Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las EASD en Andalucía):

El discurso y sistemas de presentación de ideas y resultados. Guión y argumentación. La retórica y la presentación de proyectos. Géneros y partes del discurso. Recursos estilísticos, materiales y tecnológicos (PDF, powerpoint, medios audiovisuales). La presentación en público: actitudes.

**CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA**

	UNIDADES DIDÁCTICAS Y CONTENIDOS	SEMANAS Y MESES	HORAS	
			PRESENC.	T. AUTÓNOM.
UDO	<b>Introducción a la retórica y la presentación de proyectos.</b> <i>La comunicación, definición y proceso.</i> La retórica y la presentación de proyectos.	2 SEPTIEMBRE	6	2
UD1	<b>Planifica.</b> Guión y argumentación. <i>Métodos.</i>	2 OCTUBRE	6	2
UD2	<b>Estructura.</b> El discurso. Sistemas de presentación de ideas y resultados. Géneros y partes del discurso.	2 OCTUBRE	6	2
UD3	<b>Diseña.</b> Recursos estilísticos, materiales y tecnológicos (PDF, Powerpoint, Keynote, medios audiovisuales). <i>Color, tipografía, composición.</i>	3 OCTUBRE / NOVIEMBRE	9	3
UD4	<b>Ensay.</b> La presentación en público: actitudes.	3 DICIEMBRE	9	3
UD5	<b>Expón.</b> <i>Comunicación verbal y no verbal.</i>	3 DICIEMBRE	9	3
UD6	<b>Responde.</b> Improvisación y miedo escénico.	3 ENERO	9	4
	TOTAL	18	54	21

*Esta programación puede sufrir modificaciones a causa de las necesidades propias del alumnado y circunstancias externas a lo largo del curso.*

**METODOLOGÍA**

Con el objetivo de desarrollar las competencias y contribuir a un buen aprendizaje de los contenidos, es necesaria el seguimiento de un planteamiento metodológico a lo largo del curso, basado en sesiones teóricas y sesiones prácticas (o combinación de ambas), así como un seguimiento tutorizado del trabajo del alumnado y la realización de actividades complementarias.

• **Sesiones teóricas.**

Las sesiones teóricas estarán enfocadas a la explicación de los contenidos de la asignatura, estructurados por unidades, mediante la exposición oral y el uso de recursos TIC, para facilitar la asimilación de los conceptos y fomentar el dinamismo.

En el transcurso de estas sesiones, el alumnado podrá intervenir para resolver las dudas que vayan surgiendo, y se realizarán actividades puntuales para poner en práctica y orientar sobre los contenidos explicados.

• **Sesiones prácticas.**

En estas sesiones el alumnado pondrá en práctica los conocimientos adquiridos, mediante la resolución de los problemas y ejercicios que se planteen por parte del profesor. Se fomentará la participación activa del alumnado, propiciando el debate y la experimentación, así como el aprendizaje autónomo en la resolución de dichas actividades.

• **Seguimiento tutorizado.**

El alumnado podrá asistir a tutorías para el seguimiento de su trabajo y la resolución de dudas que puedan surgir, así como para solicitar material de apoyo o refuerzo.

Durante todas las clases, el profesor realizará un seguimiento individualizado del alumnado, para poder orientar de manera precisa según las necesidades de cada uno.

• **Actividades complementarias.**

Puntualmente podrán realizarse actividades complementarias dentro de las sesiones lectivas, tanto dentro como fuera del aula y en colaboración con diferentes agentes, internos o externos.

• **Coordinaciones.**

Se podrán realizar coordinaciones con el profesorado de otras asignaturas para la realización de determinadas actividades o proyectos conjuntos que impliquen la integración de contenidos de ambas asignaturas, y con el objetivo de propiciar unos resultados de aprendizaje exitosos en el desarrollo y puesta en práctica de esta programación.

## EVALUACIÓN

### CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN

Durante las primeras semanas de clase, se realizará una evaluación inicial para determinar los conocimientos previos del alumnado acerca de la materia propia de la asignatura, así como las carencias que pudieran tener en determinados aspectos y, de esta manera, poder reforzarlos en el curso.

La evaluación general será continua, teniendo en cuenta las actividades prácticas y teóricas que se realicen durante el curso, así como la dinámica de trabajo del alumnado en el día a día.

Se fomentará la puesta en común de las prácticas y se realizarán debates para propiciar la autoevaluación y la coevaluación, potenciando así el juicio crítico del alumnado.

La evaluación será decisiva para marcar la metodología de recuperación de aquellos objetivos no superados por el alumnado.

Los criterios de evaluación transversales, generales y específicos que se aplican para esta asignatura son los mostrados a continuación, tomando como referencia las competencias que el alumnado debe adquirir al finalizar la misma.

### **Criterios de evaluación transversales**

- T1. Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- T2. Demostrar capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente.
- T3. Demostrar capacidad en la solución de problemas y en la toma de decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- T4. Demostrar el uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación.
- T6. Demostrar capacidad para la autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- T8. Demostrar capacidad razonada y crítica de ideas y argumentos.
- T13. Demostrar la adquisición de la excelencia y la calidad en la actividad profesional.
- T14. Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

### **Criterios de evaluación generales**

- G1. Demostrar capacidad para concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- G2. Demostrar el dominio de los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
- G6. Demostrar el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.
- G11. Demostrar capacidad de comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
- G19. Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.
- G21. Demostrar dominio de la metodología de investigación.

### **Criterios de evaluación específicos**

- E1. Demostrar capacidad para generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.
- E2. Demostrar el dominio de los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
- E3. Demostrar la comprensión y utilización de la capacidad de significación del lenguaje gráfico.
- E4. Demostrar el dominio de los procedimientos de creación de códigos comunicativos.
- E8. Demostrar el conocimiento de los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y su utilización conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.
- E11. Demostrar el dominio de los recursos tecnológicos de la comunicación visual.
- E14. Demostrar la comprensión del marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.
- E15. Demostrar la capacidad de reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Cuaderno del profesor.
- Cuadro de observación.
- Registro de asistencia.
- Rúbricas.
- Pruebas: teóricas y prácticas.
- Tareas: prácticas, proyectos y trabajos.

## CONVOCATORIA - Ordinaria 1ª

En la convocatoria ordinaria se contemplan dos modalidades de evaluación:

- a) Evaluación continua: está reservada para el alumnado con una asistencia igual o superior al 80% de las horas de clase presenciales de la asignatura.
- b) Evaluación discontinua: está prevista para el alumnado con una inasistencia superior al 20% de las horas de clase presenciales de la asignatura. Se realizará un primer apercibimiento al alumnado al superar el 15% (8 horas) y un segundo apercibimiento al llegar al 20% (10 horas).

## PROCEDIMIENTO - Ordinaria 1ª

a) Evaluación continua: consistirá en la valoración de los conocimientos teóricos (saber), los conocimientos prácticos (saber hacer) y la dinámica de trabajo (saber ser) a través de diferentes instrumentos.

Los conocimientos teóricos y prácticos se estimarán mediante la realización de tareas, pruebas y proyectos de diferente índole.

El apartado de dinámica de trabajo se evaluará a partir de la disposición del alumnado hacia la asignatura, su respeto por las normas de convivencia dentro el grupo, y sus niveles de puntualidad y asistencia a clase.

La nota final de la asignatura se obtendrá a través de la media ponderada de los resultados conseguidos en los distintos aspectos citados, como figura a continuación:

- **Conocimientos prácticos: 70%**
  - Proyectos y trabajos individuales o en grupo.
  - Ejercicios prácticos.
- **Conocimientos teóricos: 15%**
  - Pruebas teóricas.
  - Aplicación de los contenidos teóricos en los trabajos prácticos.
- **Dinámica de trabajo: 15%**
  - Asistencia, participación y puntualidad.
  - Participación en actividades complementarias.
  - Compromiso con la asignatura.
  - Cuidado de los materiales y respeto a los demás.
  - Presentación de trabajos.

Para efectuar esta media se deberá alcanzar una nota igual o superior a 5 en cada una de las actividades y proyectos propuestos, y realizar todas las tareas y pruebas evaluables.

b) Evaluación discontinua: se basará en la valoración de los conocimientos teóricos (saber) y los conocimientos prácticos (saber hacer) a través de una prueba teórico-práctica.

Además, como requisito para superar la modalidad discontinua, el alumnado deberá realizar todas las tareas evaluables solicitadas en la modalidad continua a lo largo del curso.

La nota final de la asignatura se obtendrá a través de la media ponderada de los resultados conseguidos en los aspectos de evaluación (conocimientos teóricos y prácticos):

• **Conocimientos prácticos: 70%**

• **Conocimientos teóricos: 30%**

Para efectuar esta media se deberá alcanzar una nota igual o superior a 5 tanto en la parte teórica como práctica de la prueba, y realizar todas las tareas evaluables solicitadas en la modalidad continua.

### **CONVOCATORIA – Ordinaria 2ª**

Se contempla una sola modalidad de evaluación, y a la que tendrá que acogerse todo el alumnado, con independencia del porcentaje de asistencia alcanzado durante el curso.

### **PROCEDIMIENTO – Ordinaria 2ª**

Se basará en la valoración de los conocimientos teóricos (saber) y los conocimientos prácticos (saber hacer) a través de una prueba teórico-práctica.

Además, como requisito para superar esta convocatoria, el alumnado deberá realizar todas las tareas evaluables solicitadas en la modalidad continua de la convocatoria ordinaria 1ª.

La nota final de la asignatura se obtendrá a través de la media ponderada de los resultados conseguidos en los aspectos de evaluación (conocimientos teóricos y prácticos):

• **Conocimientos prácticos: 70%**

• **Conocimientos teóricos: 30%**

Para efectuar esta media se deberá alcanzar una nota igual o superior a 5 tanto en la parte teórica como práctica de la prueba, y realizar todas las tareas evaluables solicitadas en la modalidad continua de la convocatoria ordinaria 1ª.

### **CALIFICACIÓN**

Los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: **Suspenso (SS)**.

5,0-6,9: **Aprobado (AP)**.

7,0-8,9: **Notable (NT)**.

9,0-10: **Sobresaliente (SB)**.

*La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».*

### **PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

Para la superación de la asignatura en convocatoria extraordinaria, se deberán presentar todos los trabajos exigidos en convocatoria ordinaria, y obtener una calificación con nota igual o superior a 5 en media ponderada. Además se deberá superar una prueba teórica o teórico-práctica que recoja los contenidos impartidos en el periodo de evaluación ordinaria.

Todo ello se entregará y desarrollará en el aula y plazo asignados para convocatoria extraordinaria.

### **MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN COVID 19**

#### **Formación semi-presencial**

En caso de que la situación sanitaria nos obligue a adoptar una modalidad semi-presencial, el grupo se dividirá en dos y las clases se impartirán de forma alterna semanal sin conexión simultánea. No se contemplan adaptaciones más allá de la utilización de los recursos telemáticos disponibles en el centro para el desarrollo normal de las sesiones, dado que el contenido y las actividades de enseñanza-aprendizaje pueden desarrollarse plenamente a través de la modalidad semipresencial.

#### **Formación telemática**

En el supuesto escenario de un confinamiento total, no se contemplan modificaciones a la programación dado que el contenido y las actividades de enseñanza-aprendizaje pueden desarrollarse plenamente a través de la modalidad de formación telemática.

Se atenderá el protocolo unificado de actuación telemática propuesto desde el centro.

### **ORGANIZACIÓN DEL AULA, RECURSOS Y MATERIALES**

Se facilitará al alumnado documentación bibliográfica, ejemplos y material didáctico para que pueda hacer un seguimiento completo de la asignatura. Así mismo se podrán visionar y comentar webs y audiovisuales que servirán de apoyo y ejemplo para la realización de las actividades.

El material disponible en el aula para el desarrollo de las sesiones tanto teóricas como prácticas será: Pizarra, proyectos, mesas y sillas, ordenadores, conexión a Internet para ordenadores personales, papel, lápices y rotuladores.

### **ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS**

Se establecerán medidas individualizadas de apoyo educativo para aquellos alumnos que manifiesten y acrediten necesidades específicas.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Podrá programarse la asistencia a conferencias, seminarios, visitas a empresas, etc.



## BIBLIOGRAFÍA

### CITAS, FRASES CÉLEBRES Y AFORISMOS

- Doval, G. (2014). *El pequeño libro de las grandes citas*. Barcelona: Alienta.
- Garriga i Puig, J. (2001). *1001 citas de las vacas sagradas de la comunicación*. Barcelona: Mediterránea Books.

### HABILIDADES COMERCIALES

- Carnegie, D. (2017). *Cómo ganar amigos e influir sobre las personas*. Barcelona: Elipse.

### ORATORIA

- Aristóteles (2003). *Retórica*. Editorial Gredos: Barcelona.
- Atkinson, M. (2005). *Claves para Hablar en público. Todo lo que necesita saber sobre pronunciar discursos y presentaciones*. Barcelona: Gestión 2000.
- Cortés, L. (2018). *Cómo hacer una exposición oral*. Madrid: Arco.

### PRESENTACIONES

- Álvarez, G. (2012). *El arte de presentar. Cómo planificar, estructurar, diseñar y exponer presentaciones*. Barcelona: Gestión 2000.
- Álvarez, G. y Arroyo, D. (2015). *El superhéroe de las presentaciones*. Barcelona: Gestión 2000.
- Duarte, N. (2012). *Resonancia. Cómo presentar historias visuales que transformen a tu audiencia*. Gestión 2000: Barcelona.
- Ramon-Cortes, F. (2005). *La isla de los 5 faros*. Barcelona: RBA.
- Reynolds, Garr (2010). *Presentación Zen. Ideas sencillas para el diseño de presentaciones*. Madrid: Pearson.
- Roam, D. (2014). *Haz que tu presentación sea algo extraordinario*. Barcelona: Gestión 2000.